



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

448.965

DECRETO N° 387
QUILLON, miércoles 13 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:286.880

Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 24/02/2022 HASTA 28/03/2022, FACTURA NRO.: 2726941. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	286.880		76833300-9	F-2726941
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		286.880	76833300-9	C-0

TOTALES : 286.880 286.880

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO FECHA DE PAGOS

EGRESO N° 58534986

NOMBRE R.U.T. FIRMA

RECIBI CONFORME